

LISTA DE ACUERDOS DE TRÁMITE EMITIDOS EL 08 DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA

No.	NOMBRE	ASUNTO	SÍNTESIS
1	Abraham Alejandro Serafio Fragoso.	Se tiene por recibido el oficio suscrito por el C. Licenciado Abraham Alejandro Serafio Fragoso, Actuario del Tribunal Estatal Electoral de Sonora, en atención a oficio TEES-P-079/203.	Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que realice las diligencias correspondientes y remita de inmediato la respuesta respectiva al Tribunal Estatal Electoral, para su atención y efectos legales a que haya lugar. Se instruye a la Unidad de Notificaciones para que, en apoyo a la Secretaría Ejecutiva, realice las notificaciones correspondientes.
2	Ramiro Humberto Rendón Peñuñuri.	Manifiesta su interés en Participar como candidato no registrado a cargo de Presidente Municipal en el Municipio de Hermosillo Sonora, de igual forma se le tome en cuenta para participar en los debates, capacitaciones, comunicados y demás eventos que el instituto organice, así como apoyo en las pautas publicitarias para darse a conocer a la ciudadanía la propuestas que realice el promovente.	Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que mediante correo electrónico turne el escrito de cuenta y el presente acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para que elabore la respuesta y haga de su conocimiento al promovente. Se instruye a la Unidad de Notificaciones para que, en apoyo a la Secretaría Ejecutiva, realice las notificaciones correspondientes.
3	Rafael García Valencia	Informa a este Instituto sobre las designaciones de regidurías propietarias y suplentes étnicas en los municipios de Caborca, Carbó, Benjamín Hill, Magdalena, Hermosillo, Altar, Sonoyta, Puerto	Se instruye al Secretario Ejecutivo para que mediante correo electrónico haga de conocimiento el primer escrito de cuenta y el presente Acuerdo, a la Unidad de Participación Ciudadana, así como a las y los consejeros electorales, para los efectos a que haya lugar.

		Peñasco, Santa Ana, Trincheras, San Luis Río Colorado y Pitiquito, Sonora.	<p>Se instruye al Secretario Ejecutivo para que mediante correo electrónico turne el primer escrito de cuenta y el presente Acuerdo, a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para que se tome en consideración al momento de la elaboración del proyecto de Acuerdo respectivo.</p> <p>Se instruye al Secretario Ejecutivo para que, haga del conocimiento a las consejeros y consejeras electorales el escrito de cuenta y el presente Acuerdo, para los efectos que haya lugar.</p> <p>Se instruye a la Unidad de Notificaciones para que, en apoyo a la Secretaría Ejecutiva, realice las notificaciones correspondientes.</p>
4	Nohemí Moreno Hidalgo	<p>Advierte que la promovente se designa como regidora propietaria étnica, así como también designa al C. Jorge Isiul López Moreno, como regidor suplente étnico en el municipio de Magdalena, Sonora. De igual forma, designa como regidora propietaria étnica a la C. Elizabeth Burruel Núñez, y como regidora suplente étnica a la C. Gerardine Gloria Yetlanetzy Astorga Moreno, en el municipio de Hermosillo, Sonora.</p>	<p>Se instruye al Secretario Ejecutivo para que mediante correo electrónico haga de conocimiento el primer escrito de cuenta y el presente Acuerdo, a la Unidad de Participación Ciudadana, así como a las y los consejeros electorales, para los efectos a que haya lugar.</p> <p>Se instruye al Secretario Ejecutivo para que mediante correo electrónico turne el primer escrito de cuenta y el presente Acuerdo, a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, para que se tome en consideración al momento de la elaboración del proyecto de Acuerdo respectivo.</p> <p>Se instruye al Secretario Ejecutivo para que, haga del conocimiento a las consejeros y consejeras electorales el escrito de cuenta y el presente Acuerdo, para los efectos que haya lugar.</p> <p>Se instruye a la Unidad de Notificaciones para que, en apoyo a la Secretaría Ejecutiva, realice las notificaciones correspondientes.</p>



5	Bartolo Matuz Valencia	Designa como Regidor propietario étnico al C. Gilberto Alamea Valenzuela, y como regidor suplente étnico al C. Manuel de Jesús Valencia Zayas, en el municipio de Etchojoa, Sonora.	<p>Se instruye al Secretario Ejecutivo para que mediante correo electrónico haga de conocimiento el primer escrito de cuenta y el presente Acuerdo, a la Unidad de Participación Ciudadana, así como a las y los consejeros electorales, para los efectos a que haya lugar.</p> <p>Se instruye al Secretario Ejecutivo para que mediante correo electrónico turne el primer escrito de cuenta y el presente Acuerdo, a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, para que se tome en consideración al momento de la elaboración del proyecto de Acuerdo respectivo.</p> <p>Se instruye al Secretario Ejecutivo para que, haga del conocimiento a las consejeros y consejeras electorales el escrito de cuenta y el presente Acuerdo, para los efectos que haya lugar.</p> <p>Se instruye a la Unidad de Notificaciones para que, en apoyo a la Secretaría Ejecutiva, realice las notificaciones correspondientes.</p>
---	---------------------------	---	--

Total, de asuntos listados: 5

Hermosillo, Sonora a 09 de marzo de 2024.

ATENTAMENTE



LIC. HUGO URBINA BÁEZ
SECRETARIO EJECUTIVO